



# Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0101 -2021-GORE-ICA/GR

Ica, 13 ABR. 2021

Visto: la Resolución Jefatural Nº 038-2021/SIS de fecha 30 de Marzo del 2021 mediante la cual el Pliego 135: Seguro Integral de Salud aprueba la transferencia financiera 2021, en el marco de los convenios suscritos con el Seguro Integral de Salud, a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud del Gobierno Regional Ica,

**CONSIDERANDO:**

Que, en el marco del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y de la Ley 31084, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, se expidió la Resolución Ejecutiva Regional 0373-2020-GORE-ICA de fecha 31 de Diciembre del 2020, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA para el Año Fiscal 2021, del Pliego 449: Gobierno Regional del Departamento de Ica;

Que, en el numeral 50.1 del artículo 50º del Decreto Legislativo Nº 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad durante el año fiscal;

Que, el numeral 50.3 del artículo 50º del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, la mayor disponibilidad financiera de los ingresos públicos que financian el presupuesto de los organismos públicos de los gobiernos regionales, que no se financien con recursos del Tesoro Público, se incorpora en sus respectivos presupuestos, mediante resolución del Titular de la Entidad durante el año fiscal;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el literal iii) del numeral 26.1 del artículo 26º de la Directiva Nº 007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral Nº 034-2020-EF/50.01, establece que La incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recurso Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50 del Decreto Legislativo Nº 1440 y se aprueban por Resolución del Gobernador Regional a través de Resolución Ejecutiva Regional

Que, a efectos de proceder con la utilización de los mencionados recursos y mantener el equilibrio presupuestario, es procedente incorporar mayores recursos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 449: Gobierno Regional del Departamento de Ica, para el Año 2020, producto de la transferencia financiera realizada por el Pliego 135: Seguro Integral de Salud;

Con el visto bueno de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional; y, de conformidad el numeral 50.1 del artículo 50º del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; el literal iii) del numeral 26.1 del artículo 26º de la Directiva Nº 007-2020-EF/50.01 "Directiva para la





# Gobierno Regional de Ica



Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 034-2020-EF/50.01; y estando a lo establecido en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

## SE RESUELVE:

### Artículo 1º.- Objeto

Autorizar la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 449: Gobierno Regional del Departamento de Ica para el Año Fiscal 2021 hasta por la suma de **S/ 151 039.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TREINTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES)**; de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>: 4 Donaciones y Transferencias</b>		
<b>Rubro</b>	<b>: 13 Donaciones y Transferencias</b>		
	<b>: Ingresos Presupuestarios</b>		<b>151 039.00</b>
	: Donaciones y Transferencias		151 039.00
	: Donaciones y Transferencias Corrientes		151 039.00
	: De Otras Unidades de Gobierno		151 039.00
	: De Otras Unidades de Gobierno		151 039.00
	: Del Gobierno Nacional		151 039.00
	<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>S/</b>	<b>151 039.00</b>

El desagregado del Ingreso, a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenéricas y Especifica del ingreso por Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, se presentan en el Anexo adjunto, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

## EGRESOS

<b>Sección Segunda</b>	<b>: Instancias Descentralizadas</b>		
<b>Pliego</b>	<b>: 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica</b>		
<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>: 4 Donaciones y Transferencias</b>		
<b>Rubro</b>	<b>: 13 Donaciones y Transferencias</b>		
<b>5 GASTO CORRIENTE</b>			<b>147 039.00</b>
2.3 Bienes y Servicios			147 039.00
<b>6 GASTO DE CAPITAL</b>			<b>4 000.00</b>
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			4 000.00
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>S/</b>	<b>151 039.00</b>

<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>: 401 Hospital San José de Chincha</b>
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>: 0018 Enfermedades No Transmisibles</b>
<b>PRODUCTO</b>	<b>: 3000017 Tratamiento y Control de Personas con Diabetes</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5000115 Brindar Tratamiento a Personas con Diagnostico de Diabetes</b>



# Gobierno Regional de Ica



FUENTE FINANCIAMIENTO	Mellitus : 4 Donaciones y Transferencias	
<b>5 GASTO CORRIENTE</b>		<b>30 330.00</b>
2.3 Bienes y Servicios		30 330.00
	<b>TOTAL S/</b>	<b>30 330.00</b>
		=====
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/</b>	<b>30 330.00</b>
		=====



<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>: 402 Salud Palpa - Nasca</b>
PROGRAMA PRESUPUESTAL	: 0018 Enfermedades No Transmisibles
PRODUCTO	: 3000015 Valoración Clínica y Tamizaje Laboratorial de Enfermedades Crónicas No Transmisibles
ACTIVIDAD	: 5000113 Evaluación Clínica y Tamizaje Laboratorial de Personas con Riesgo de Padecer Enfermedades
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 Donaciones y Transferencias

<b>5 GASTO CORRIENTE</b>		<b>16 654.00</b>
2.3 Bienes y Servicios		16 654.00
	<b>TOTAL S/</b>	<b>16 654.00</b>
		=====
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/</b>	<b>16 654.00</b>
		=====



<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>: 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco</b>
PROGRAMA PRESUPUESTAL	: 0018 Enfermedades No Transmisibles
PRODUCTO	: 3000012 Tratamiento Y Control De Pacientes Con Cataratas
ACTIVIDAD	: 5000110 Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnostico de Cataratas
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 Donaciones y Transferencias

<b>5 GASTO CORRIENTE</b>		<b>6 000.00</b>
2.3 Bienes y Servicios		6 000.00
	<b>TOTAL S/</b>	<b>6 000.00</b>
		=====



PROGRAMA PRESUPUESTAL	: 0018 Enfermedades No Transmisibles
PRODUCTO	: 3000014 Tratamiento y Control De Pacientes con Errores Refractivos
ACTIVIDAD	: 5000112 Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnostico de Errores Refractivos
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 Donaciones y Transferencias

<b>5 GASTO CORRIENTE</b>		<b>8 000.00</b>
--------------------------	--	-----------------



# Gobierno Regional de Ica



2.3 Bienes y Servicios

8 000.00

**TOTAL S/ 8 000.00**

=====

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0018 Enfermedades No Transmisibles  
 PRODUCTO : 3000015 Valoración Clínica y Tamizaje Laboratorial de Enfermedades Crónicas No Transmisibles  
 ACTIVIDAD : 5000113 Evaluación Clínica y Tamizaje Laboratorial de Personas con Riesgo de Padecer Enfermedades  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

**5 GASTO CORRIENTE**

5 000.00

2.3 Bienes y Servicios

5 000.00

**TOTAL S/ 5 000.00**

=====

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0018 Enfermedades No Transmisibles  
 PRODUCTO : 3000016 Tratamiento y Control de Personas con Hipertensión Arterial  
 ACTIVIDAD : 5000114 Brindar Tratamiento a Personas con Diagnostico de Hipertensión Arterial  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

**5 GASTO CORRIENTE**

6 000.00

2.3 Bienes y Servicios

6 000.00

**TOTAL S/ 6 000.00**

=====

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0018 Enfermedades No Transmisibles  
 PRODUCTO : 3000017 Tratamiento y Control de Personas con Diabetes  
 ACTIVIDAD : 5000115 Brindar Tratamiento a Personas con Diagnostico de Diabetes Mellitus  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

**5 GASTO CORRIENTE**

6 000.00

2.3 Bienes y Servicios

6 000.00

**TOTAL S/ 6 000.00**

=====

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0018 Enfermedades No Transmisibles  
 PRODUCTO : 3000682 Atención Estomatológica Especializada  
 ACTIVIDAD : 5000106 Atención Estomatológica Especializada Básica  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

**5 GASTO CORRIENTE**

5 000.00





# Gobierno Regional de Ica



2.3 Bienes y Servicios 5 000.00

**TOTAL S/ 5 000.00**

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0018 Enfermedades No Transmisibles  
PRODUCTO : 3000814 Tratamiento y Control de Personas con Glaucoma  
ACTIVIDAD : 5005994 Brindar Tratamiento a Personas con Diagnostico de Glaucoma  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias



**5 GASTO CORRIENTE** 6 000.00  
2.3 Bienes y Servicios 6 000.00

**TOTAL S/ 6 000.00**

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0018 Enfermedades No Transmisibles  
PRODUCTO : 3043997 Tamizaje y Tratamiento de Pacientes Afectados por Metales Pesados  
ACTIVIDAD : 5000103 Exámenes de Tamizaje y Tratamiento de Personas Afectadas por Intoxicación De Metales Pesados  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias



**5 GASTO CORRIENTE** 6 000.00  
2.3 Bienes y Servicios 6 000.00  
**6 GASTO DE CAPITAL** 4 000.00  
2.6 Adquisición de Activos no Financieros 4 000.00

**TOTAL S/ 10 000.00**

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 52 000.00**

**UNIDAD EJECUTORA : 406 Red de Salud Ica**

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0018 Enfermedades No Transmisibles  
PRODUCTO : 3000015 Valoración Clínica y Tamizaje Laboratorial de Enfermedades Crónicas No Transmisibles  
ACTIVIDAD : 5000113 Evaluación Clínica y Tamizaje Laboratorial de Personas con Riesgo de Padecer Enfermedades  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

**5 GASTO CORRIENTE** 44 357.00  
2.3 Bienes y Servicios 44 357.00

**TOTAL S/ 44 357.00**





# Gobierno Regional de Ica



TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 44 357.00

UNIDAD EJECUTORA : 407 Hospital de Apoyo Palpa

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0018 Enfermedades No Transmisibles

PRODUCTO : 3000017 Tratamiento y Control de Personas con Diabetes

ACTIVIDAD : 5000115 Brindar Tratamiento a Personas con Diagnostico de Diabetes Mellitus

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

5 GASTO CORRIENTE 7 698.00  
 2.3 Bienes y Servicios 7 698.00

TOTAL S/ 7 698.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 7 698.00

TOTAL PLIEGO S/ 151 039.00



### Artículo 2°.- Codificaciones

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.



### Artículo 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruirá a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la citada norma legal.



### Artículo 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presentará, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

### Artículo 5°.- Publicación

Disponer que la Subgerencia de Tecnologías de la Información, publique la presente Resolución Ejecutiva Regional en el portal institucional del Gobierno Regional de Ica.

Regístrese, comuníquese y cumplase.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. JAVIER CALLEGOS BARRIENTOS  
GOBERNADOR REGIONAL